

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

CLUB DE LECTORES CLULEC CIA. LTDA.

En Quito, Provincia de Pichincha, a los 2 días del mes de Marzo del 2016, a las 10h00, los socios presentes de la Compañía **CLUB DE LECTORES CLULEC CIA. LTDA.**, señores Juan José Ortiz Zapata con el 85% y Diana Alexandra Ortiz Castro con el 5 % de participaciones, que constituyen el 90% del capital pagado, se reúnen en el domicilio principal de la empresa, ubicada en la Av. Amazonas y Jorge Washington, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria según lo dispuesto por la Ley de Compañías y lo dispuesto en el Artículo Nueve de los Estatutos de la Compañía; efectivamente y a fin de continuar se procede a elaborar el orden del día, estableciéndose los siguientes puntos a tratarse:

- 1.- **Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.**
- 2.- **Conocimiento y aprobación de Cuentas, Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias.**
- 3.- **Informe del Gerente General de la Compañía.**
- 4.- **Resolver acerca de las utilidades o beneficios sociales.**

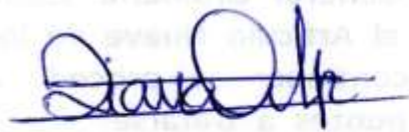
Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que textualmente dice:

- 1.- Luego de la constatación del quórum reglamentario, se nombra por unanimidad como Presidenta de la Junta a la socia Arq. Diana Alexandra Ortiz Castro y al Dr. Diego Naranjo Orozco como secretario Ad-Hoc.
- 2.- Como referencia al punto dos, el Señor Mario Alulema, Contador General de la Compañía, expone, informa y pone en conocimiento de los Socios sobre la actividad económica del ejercicio del año 2015, exhibe Balances y el estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía **CLUB DE LECTORES CLULEC CIA. LTDA.**, los mismos que los señores Socios presentes los aprueban en su totalidad.
- 3.- Se pasa a tratar el punto tres y toma la palabra el señor Gerente General de la compañía **CLUB DE LECTORES CLULEC CIA. LTDA.** quien expone mediante un informe minucioso la actividad realizada en su gestión e indica que en el segundo año de actividad de la compañía no se ha podido concretar los objetivos económicos.
- 4.- Luego de los informes económicos correspondientes al año 2015 presentados por el señor Contador General y el Gerente General de la Compañía queda

claro que existe una pérdida de **\$ 101.565,82** dólares americanos por lo que no hay utilidades ni beneficios que repartir.

Sin tener más que tratar se da por concluida la Junta y siendo las doce horas con veinte minutos, se solicita un receso de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva.

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, el Secretario **AD-HOC** reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna y firmada en unidad de acto para constancia por los socios presentes.



ARQ. DIANA ALEXANDRA ORTIZ CASTRO

C.C. 171481773-9

PRESIDENTA



DR. DIEGO NARANJO OROZCO

C.C. 060236709-6

SECRETARIO AD-HOC